

Precursores de Coseriu: contribución de B. de Aldrete a la filología románica
(Coseriu's Predecessors: B. de Aldrete's Contribution to the Historical Study of Romance Languages)

Marina KOSSARIK

Lomonosov Moscow State University, Moscow, Russia

Abstract: Romance linguistics was one of E. Coseriu's primary fields of research; all along his life Coseriu illustrated and tested his theoretical concepts using Romance languages as a touchstone. Likewise, one of Coseriu's early predecessors, the Spanish Renaissance philologist B. de Aldrete, came up with a number of innovative ideas concerning the historicity of language, regular changes in phonetics and transformations in morphology, divergencies among closely related languages, etymology, sociolinguistic factors (such as language contacts and cultural integration) in linguogenesis, the importance of early written texts for documenting language change, as well as other concepts, and used the example of Romance languages – the Ibero-Romance ones in particular – to support his theoretical insights. B. de Aldrete's treatise (1606) is also an early example of the scientific practice of citing previous research and giving references to numerous sources.

Keywords: Romance philology, Romance linguistics, history of Spanish, linguistic historiography, history of linguistics

Introducción

El creador de una concepción innovadora, la lingüística coseriana, que reunió diversas actitudes hacia la lengua (diacrónica y sincrónica, sistémica y funcional), estaba, al mismo tiempo, estrechamente relacionado con la tradición románica. Y no es

nada casual el interés de Coseriu por autores renacentistas: Oliveira (Coseriu 1975, Coseriu 1981), Vives (Coseriu 1971). Como tal, ello interesa el análisis de otros textos que desempeñaron un papel importante en la consolidación de la tradición lingüística románica, entre los cuales el tratado *Del Origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España*¹ de Bernardo de Aldrete, canónigo cordobés (Aldrete 1606).

La obra se crea en la época cuando se describen muchas lenguas, ante todo vernáculas, que se consolidan como nacionales, y en el proceso se afianzan conceptos lingüísticos nuevos, se diversifican los principios de la descripción de la lengua, se engendran disciplinas especiales, lo que lleva a la consolidación de la lingüística como ciencia madura (Kossarik 2003, Kossarik 2015, Kossarik 2017).

El libro de Aldrete, que se aprecia de maneras diferentes, a veces contrarias², ha sido estudiado desde varias posiciones. Según la temática, en primer lugar lo caracterizan como la primera obra de la historia de lengua (Kukenheim 1932, Alonso 1938, Bahner 1966, Lapesa 1981, Gauger 1986, Ridruejo 1992). Pero su contenido sobrepasa los límites de la descripción de la historia del español. El libro se investiga como una de las primeras obras en el ámbito de la política lingüística (Guitarte 1984, Binotti 1992, 1995, 2000, Nieto Jiménez 1995, Woolard 2003, Lledó-Guillem 2015, Negre 2016). Analizando la aportación de Aldrete a la

¹ Aldrete recurre a varias denominaciones de la lengua (“castellano”, “romance”, “lengua vulgar”, “nuestra lengua”). En este artículo usamos la denominación ‘español’. En cuanto a este aspecto de la obra de Aldrete véase Molina Redondo, 1968, Косарик 2020.

² No se discuten aquí opiniones políticas (incluyendo glottopolíticas), socioculturales etc. de Aldrete, sólo se analiza su comprensión de la lingüística histórica romance. – M. K.

problemática de la lingüística general, Molina Redondo (1968: 184-185) nota la atención de Aldrete puesta en el estudio de las lenguas románicas: “Aldrete sienta un interés más amplio que los filólogos anteriores, lo que le llevará [...] primero, a considerar las otras lenguas romances junto al castellano, esbozando ya la lingüística románica”, pero no desarrolla el tema. Lo amplifica, en el artículo dedicado a la comparación de los tratados de Aldrete y el italiano Cittadini, Ward (1993), que marca aspectos importantes para la lingüística románica. Sin embargo, el tema merece un desarrollo adicional.

El propio Aldrete no explicita la tarea de escribir una composición sobre la lingüística romance; su objetivo es exponer el principio, la formación y las etapas de existencia del español. No obstante, los temas españoles y, más amplio, iberorrománicos se estudian en el contexto común románico, con una atención especial a los temas románicos generales, por lo que la obra de Aldrete da un vasto material para investigar el origen de la filología románica.

El tratado consta de tres libros cuyos temas principales son: España en el Imperio Romano, la llegada de germanos, la conquista árabe y la Reconquista, el establecimiento y la consolidación del estado, algunos aspectos de la situación lingüística en la Península Ibérica contemporánea y la difusión del español en el Nuevo Mundo, los cambios en la lengua: del latín al español (fonética, morfología, fuentes del léxico español)³.

I. Historia de la lengua – modelo y contenido de la descripción

1. La historia externa

a) La España prerromana

³ El orden del análisis en este artículo historiográfico no siempre sigue exactamente el orden de la exposición de la temática en el monumento lingüístico del siglo XVII.

Una observación de Aldrete que precede al tratado acentúa una estrecha conexión entre la historia del país y la lengua.

Romance [...] fe derivò de la lengua Latina, ò Romana, i della tuuo su principio, i nombre. [...] muchos años en España fue vulgar la legua Latina [...] Con la venida de los Vandalos , i Godos, como se mudò el imperio, tambien la lengua, pero no del todo, fino facando della la vulgar (Aldrete 1606: 6).

El autor escribe sobre la conquista romana y las tribus aborígenes, pero de las lenguas de sustrato escribe ya pasando a la historia interna, a los cambios del latín, lo que es lógico desde el punto de vista de la filología románica. Enumera lenguas y áreas de pueblos nativos —vascos, cántabros, celtas, íberos, celtíberos, turdetanos (Aldrete 1606: 227-229), menciona a los lusitanos y arévacos tocando cuestiones de toponimia (Aldrete 1606: 298-299). No presenta ningunos datos sobre la fonética o morfología del sustrato, pero escribe sobre los topónimos prerrománicos y romanizados, siendo probablemente el primero (?) en emplear este término relacionado a un concepto clave de la filología románica.

I nosotros no defendemos tan gran mudança, i la alteracion en la lengua, como la ai en los lugares. De mas de que, aun los que oi los tienen fon romaniçados al talle de las de mas palabras Latinas, de Toletum, dizemos Toledo, de Corduba, Cordoua de Malaca Malaga; de Pallantia Palencia &c, Muchos ai que en este tiempo an tenido tres nombres, i lo que mas es la prouincia principal Turdetania, Boetica, i Andalucia (Aldrete 1606: 228).

Aunque está centrado en España, el filólogo atiende a otras zonas de Romanía, en primer lugar, a Italia: escribe sobre los contactos de las tribus de España y Sicilia; tampoco se ve desatendida Galia (Aldrete 1606: 232-241, 72-78).

Describiendo el curso de la conquista romana (comienza con la competencia de Roma y Cartago, inicialmente fuera de la península), Aldrete resalta que la supeditación fue mucho más lenta, en el Norte, donde fueron precisas legiones romanas, muestra minuciosamente la división administrativa, el estatuto y la cantidad de municipios y colonias romanos y latinos, así como los pueblos de la población autóctona (Aldrete 1606: 7-37).

b) La problemática de la filología románica en la descripción de la historia del español

Antes de pasar a la exposición de la historia del español propiamente dicha, el filólogo español presta mucha atención a todo un conjunto de problemas ligados al latín: su apología, el papel del latín como lengua del estado – el aspecto de una especial importancia para Aldrete (Aldrete 1606: 42-53), la divulgación del latín en Italia y fuera de sus límites, el grado de la romanización y el carácter del latín en las provincias, la política lingüística de Roma. Aldrete escribe sobre la difusión del latín fuera de su territorio inicial, Lacio, y el desplazamiento de las lenguas de otros pueblos, primero de los territorios próximos (el etrusco de Toscana, el osco de Campania, el griego de Calabria), luego de todo el territorio de la península Apenina como resultado de la lucha duradera (el autor alude a las guerras en Italia incluso a las de Aníbal), considera la difusión del latín en las provincias, atendiendo especialmente a los medios de la expulsión de las lenguas nativas: el uso exclusivo del latín en la comunicación oficial, en procedimientos legales (Aldrete 1606: 53-56). La cuestión del latín como la lengua de cultura se toca en varios capítulos del tratado. Para el lingüista español del inicio del siglo XVII, en el auge del imperio Habsburgo, en las condiciones de la expansión del español fuera de España, estas cuestiones son muy

actuales, y Aldrete traza paralelismos entre los papeles del español y el latín en el Imperio Romano.

Al centra su atención en el área galo-románica, Aldrete esboza la situación sociolingüística que ahí se forma. Escribe sobre la división en provincias, refleja las diferencias en la cronología y en el grado de romanización de varias partes de Galia, señalando una durable conservación de la lengua celta y subrayando las relaciones con Roma y el conocimiento, especialmente en Aquitánica y Narbonense, de la tradición latina literaria, retórica y gramatical, y afirma el indudable origen latino de la lengua francesa. Refiere la conquista de Galia por los francos y la posterior pérdida de la lengua germánica, menciona las relaciones del reino franco con Roma durante el reinado de Carlomagno, los juramentos de Estrasburgo (Aldrete 1606: 71-82), llevando la historia hasta el inicio de la escritura francesa.

Como vemos, la atención que el filólogo español dirige a la problemática general románica no se limita a la época del Imperio romano. He aquí un ejemplo más: una nota sobre el estado de la lengua en Italia después de la conquista gótica.

ciento, i cinquenta años despues que los Godos entraron en Italia [...] en aquel tiempo auia la lengua Latina hecho tan grande quebra en la gente vulgar, fi bien la gente noble, i docta la procurauan de confervar (Aldrete 1606: 154-155).

Para la comprensión del papel de B. de Aldrete en la formación de la lingüística románica como una disciplina general, que sirve de base para el estudio lenguas romances concretas, es muy importante el hecho de que el autor considera necesario el hecho de prevenir a sus lectores mediante una profunda observación de ciertas cuestiones sobre la filología románica: la difusión del latín, la romanización, la política lingüística de Roma

la pormenorizada descripción de la historia del español.

c) España en el Imperio Romano

El tratado describe la conquista romana y el proceso de la pacificación de la península Ibérica, la división administrativa (provincias España Citerior y Ulterior, más tarde, Tarraconense, Cartaginense, Lusitania, Galicia, Boetica), la romanización desigual, mucho más tardía en el norte montañoso que en la Bética: “no se recibió igualmente la lengua Latina en España, porque no se pacificaron ni acomodaron todos a un tiempo con el nuevo traje i lengua [...]. La primera que lo recibió todo fue nuestra Andalucía [...]. La parte que más tarde siguió lo que los demás fue la septentrional hacia las montañas” (Aldrete 1606: 99). Un monumento de la epigrafía latina, que el filólogo coloca en su libro, ilustra la situación de bilingüismo inicial de la población greco- y latinohablante de una polis, ex-colonia griega en España (Aldrete 1606: 93).

El historiador testifica escrupulosamente la creciente influencia de Roma (aparecen numerosas colonias romanas y latinas, la ciudadanía se otorga a muchos nativos, el latín se difunde en los territorios rurales), provee una vasta lista de destacadas personalidades hispano-romanas (literatos, lingüistas, emperadores) (Aldrete 1606: 104-127), dejando patente de este modo el grado muy avanzado de romanización de la península Ibérica.

todos los Romanos la tuvieron [la lengua Latina] por vulgar [lengua materna], i lo mismo todos aquellos que se preciaron deste nombre, i fueron con el trato i comunicacion passándose a vivir con ellos [...] i se acomodauā al uso de sus leyes, i gozauan de priuilegios de ciudadanos Romanos, i tambien los que eran naturales de Roma o de Italia i passauan apoblar en las prouincias. En las que tenian mas

paz i menos impedimentos crefcia efto cada dia mas, hafta llegar algunas a perder la lengua antigua quedandofe con la Romana (Aldrete 1606: 84). fiendolo los Eſpañoles fe reduxeron a las coſtumbres, lengua, derecho, i jurifdicion de los Romanos (Aldrete 1606: 94).

Según Aldrete, el latín persiste en España después de la conquista germánica a causa de adoptarse como lengua materna (Aldrete 1606: 85).

d) España después de la caída de Roma. Conquista árabe y Reconquista. Zonas lingüísticas en la Península Ibérica

Aldrete da una información general sobre los germanos en el Imperio Romano. En lo que a España se refiere, sólo comunica que no había resistencia, indica las zonas que los germanos ocupan, relaciona la pérdida de la lengua de los germanos con su bajo nivel cultural.

Salieron mui mal con la lengua Latina eſta gente, mas dada a las armas, que a las letras (Aldrete 1606: 153). Aunque los Godos fueron muchos años ſeñores de Eſpaña, como tambien de Italia, i Frãcia, fiendo gente mas belicoſa, i ſenzilla, que ambicioſa, procuraron antes cõferuar la lengua Latina que eſtender la ſuia propria, pero por ſu poca policia, i el grande primor, que eſta tiene, la vinieron a eſtragar i corromper (Aldrete 1606: 360).

Al concentrarse en las cuestiones de sociolingüística, el autor refleja la situación de diglosia: el empleo exclusivo del latín en la forma escrita mientras que el romance, que estaba formándose, prevalecía en el lenguaje oral.

en aquel tiempo, i muchos figlos despues, no se escriuio por letra en aquel Romance, de que se iua forjando el que ahora ufamos corrompido de la lengua Latina, fino todo lo que se daua por escrito era en Latin (Aldrete 1606: 142). Fuero Juzgo [...] leies que los Godos Reies de España hicieron [...] se escriuieron en Latin (Aldrete 1606: 159).

Aldrete enfatiza la unidad lingüística de la Península Ibérica en la época visigótica (Aldrete 1606: 164).

En el marco de la etapa de la conquista árabe es la situación sociolingüística la que otra vez está en el centro de la atención de Aldrete, quien resalta la diferenciación del norte cristiano, donde continúa la formación del romance, del sur, donde prevalece el árabe, conservando los cristianos el habla romance (Aldrete 1606: 142-143).

El filólogo evidencia el significado de los primeros siglos después de la caída del Imperio Romano, los períodos del Reino Visigodo y de la Reconquista, así como el tiempo de formación del romance, o castellano, aunque todavía una lengua no escrita, considerada una forma de latín corrompido: “Romance Latin corrompido [...] en aquel tiempo, i muchos figlos despues, no se escriuio por letra en aquel Romance, de que se iua forjando el ahora ufamos corrompido de la lengua Latina” (Aldrete 1606: 142); “tiempos, en que la lengua Latina iua corrompida” (Aldrete 1606: 157), y fija el momento del nacimiento de la escritura castellana, al mencionar la traducción de la Biblia, *Siete Partidas*, *Crónica General de España* en el reinado de Alfonso X el Sabio (Aldrete 1606: 156). Atribuye la constitución de las áreas de las lenguas ibero-románicas (portugués, catalán, castellano) a la época de la Reconquista (Aldrete 1606: 143, 164-165); resalta la diferencia entre el catalán y el castellano, indica sus áreas territoriales menciona también el vasco; explica las peculiaridades del catalán y del portugués por los contactos

lingüísticos con los franceses que participaron en la Reconquista: “En Cataluña, para la conquista para la conquista de aquel principado, le ayudaron los Españoles del socorro de Francia, [...] el Romance se mezcló con la lengua Francesa, de que se resultó aquella lengua muy semejante, y poco diferente de la de Lengadoc, o Narbonense, de donde a quella tiene parte de su origen [...] en Portugal ai otra lengua [...] mezcla de la Francefa” (Aldrete 1606: 165-166).

2. *La historia interna. Del latín al castellano: fonética, morfología, léxico*

Presentadas las condiciones de la formación de la lengua, Aldrete atiende los cambios en el latín en el período de los godos: “Romance, de que se iua forjando el que ahora usamos corrompido de la lengua Latina” (Aldrete 1606: 142).

Partiendo de la causa de los cambios lingüísticos en el caso de los contactos entre lenguas, el filólogo español inicia la investigación del tema en el suelo latino y escribe, con referencias a autores clásicos y a Isidoro de Sevilla sobre las mudanzas en el latín del Imperio, ya sensibles en el I siglo d. C, tanto en Roma, como en sus provincias.

Aunque los Romanos por todo su Imperio introduxeron su lengua, pero esto fue con alguna mengua, y quebra de su elegancia y pureza; porque tambien recibieron vocablos peregrinos, y Dionisio Alicarnaseo no se hartaua de admirar, que auiendo sido tantas las gentes, que auian entrado en Roma, totalmente no se vuisse hecho barbara [...], que recibio mucho daño en la lengua [...]. Y Cornelio Tacito, que fue ciento y veinte años despues de Ciceron, confieffa lo mucho, que auia perdido del antiguo lustre, y pureza. Y dixo muy bien San Isidro, que cada vna de las gentes, que fueron fugetas al Imperio, lleuò a Roma los vicios, y faltas de su lengua, y costumbres (Aldrete 1606: 150-151).

Después de la caída del Imperio son los contactos de bárbaros y de latinoablantes que causan, según Aldrete, las transformaciones del latín, que resultan en la creación de lenguas romances.

Con la venida de los Godos, i otras barbaras naciones a Italia, i a las provincias del Imperio, los vencidos se viieron de acomodar a la lengua de los vencedores, los quales desearon, i procuraron aprender la Latina, que se les dio mui mal, i la corrompieron, i vnos, i otros cada vno por diuerfo camino, vinieron a dar principio a la lengua Italiana, i Castellana (Aldrete 1606: 151).

El autor del tratado *Del Origen y principio de la lengua castellana* expone cambios fonéticos regulares del paso del latín al español: “dicciones Latinas, que tienen au, las boluieron en, o, aurum, [...] autumnus, [...] caulis, [...] Taurus. De los quales dezimos [...] oro, [...] otoño, [...] coles, [...] Toro (Aldrete 1606: 205-206), esporádicamente presenta hechos del italiano, del francés y explica las similitudes debidas al origen común en la lengua latina (Aldrete 1606: 210-212), anticipando de este modo la idea de las leyes fonéticas, básica para la fonética histórica, y las correspondencias regulares entre las lenguas relacionadas genéticamente. Esto aproxima al filólogo español a sus predecesores, autores de las descripciones de las lenguas italiana, francesa, portuguesa: *Il Cesano de la lingua toscana*, escrito en los años 20 del siglo XVI, publicado en 1555, y *Il Polito* 1525 de Tolomei (Жолудева 2016); *In linguam Gallicam Isagoge*, de Dubois, 1531 (Fournier & Colombat 2007, Михайлова 2019); *Orthographia*, 1576, и *Origem da lingoa portuguesa* 1606, de Nunes de Leão (Kossarik 2015, 2018b).

Marcando modificaciones fonéticas, Aldrete, que considera cambios morfológicos, así como lexicales, rasgos típicos de las

lenguas romances (Aldrete 1606: 255), ejemplifica unos procesos fonéticos con paralelismo, causado por su origen común, de formas pronominales españolas, italianas y francesas: “Dize se vn mismo origen a todos, por que en los cafos todos correspondemos a los Latinos, i allí dezimos , io, mi, nos, i nosotros, el Italiano io, me, Noi, i Noi altri, el Frances, ie, moi, Nous” (Aldrete 1606: 214).

Aldrete concede una enorme atención a las fuentes del léxico español. Enfatiza el origen latino de la mayor parte del vocabulario, mostrándolo con ejemplos más o menos evidentes, dependiendo de los procesos fonéticos (persona, mundo, nuestro) (Aldrete 1606: 196-197). Valorando la función de préstamos en el enriquecimiento de la lengua, reconoce el papel especial de los helenismos y compara la implantación de los mismos en el vocabulario latino con la realización del léxico romance.

Lo mismo pafsa oi en el Romance, que admitimos vocablos Latinos de nueuo o de otras lenguas, o por que faltan en la nuestra los propios, o porque buscamos, que aia en ella maior abundancia dellos [...]. Despues de ia perficionada admitia de nueuo vocablos conofcidamente Griegos, quando le faltauan los propios (Aldrete 1606: 260-261).

En cuanto a los germanismos, el filólogo relaciona modificaciones del godo y del latín con el bajo nivel civilizacional de los godos (Aldrete 1606: 360) y piensa que esto dificulta identificar germanismos en el romance (Aldrete 1606: 361-362). En lo que se refiere al árabe, el tratado contiene dos listas de préstamos: arabismos en el romance y romanismos en el árabe — Aldrete escribe que el proceso es bilateral (Aldrete 1606: 362-363). La presencia de hebraísmos en la toponimia de la Península Ibérica se niega categóricamente (Aldrete 1606: 305-342, v. la discusión en Lemso 1995).

La toponimia ocupa un lugar especial en la obra de Aldrete. El autor propone explicaciones de topónimos ligados a la historia de España, Italia, Grecia, a la mitología clásica, la historia bíblica, pero muchas de ellas son erróneas. El filólogo español no da el paso que da el autor del tratado del origen de la lengua portuguesa, D. Nunes de Leão, cuyas explicaciones están basadas en los tres componentes (la historia externa, procesos fonéticos y la semántica léxica); es esta composición la que lleva al historiador portugués a la creación de la obra que conforma la base de la etimología científica (Kossarik 2018b).

II. Aspectos teóricos y metodológicos de la lingüística románica

1. Nominaciones de la lengua. Historicismo lingüístico. Comparación de lenguas románicas. Mantenimiento de la tradición textual, filológica

En el tratado está presente todo un conjunto de cuestiones generales de la filología romance.

Aldrete aplica al español varias nominaciones (el término *español* no se aplica a la lengua): *castellano, lengua castellana, nuestra lengua, lengua nuestra*, a veces denomina el español de su época *romance*. En el título del tratado vemos “lengua castellana o romance que oi se se usa en España”. Pero el término *romance* tiene también otro significado. Aldrete explica su aparición por la necesidad de distinguir la lengua germana de los conquistadores godos y la lengua de la población romanizada de las provincias hispanicas del antiguo Imperio Romano.

Romance [...] se derivó de la lengua Latina, ò Romana, i della tuuo su principio, i nombre (Aldrete 1606: 6). Es tan parecida, i femejante la lengua Castellana a la Latina su madre [...] i en ambas concurren todas las partes de legitima filiación. [...] Lo primero el

nombre de Romance testifica esto, el qual se le pufo a distincion de la Gotica. [...] los Romanos se distinguian de los Godos, i en España no auia otra distincion sin hazer memoria del nombre de Españoles, porque todos eran Romanos (Aldrete 1606: 186).

Cuando los godos pierden su lengua y pasan al romance, se establece la oposición *latín* ↔ *romance*. Aldrete predominantemente relaciona el termo *romance* con la etapa inicial de la historia del español, que sigue después de la caída del Imperio Romano, y destaca el uso del término *romance* en *Siete Partidas*.

Forçoso, i neccßario à fido para mi intento prouar que en España fue vulgar la lengua Latina [...]. Aora deseo [...] profeguir lo començado, facando de lo dicho los efectos, que fueron principio, i origen del Romance (Aldrete 1606: 150). Este nombre de Romance, por la lengua Castellana, le hallamos mui ordinariamente en las leies de Partidas (Aldrete 1606: 186).

De este modo vemos vacilaciones y concurrencia en la denominación de la lengua; el sistema terminológico aún no está constituido, pero el tratado de Aldrete nos da un material para observar la formación de unos conceptos lingüísticos innovadores.

La diferenciación de dos nociones (todavía sin acuñar en la época) —*romance* como el habla de la etapa inicial de la formación de una nueva lengua del latín y *romance* “que oi se usa en España”, esto es, español, castellano⁴, una lengua románica concreta ya formada— posibilita relacionar el término *romance* no sólo con una lengua formada del latín en el área hispánica), sino a otras lenguas unidas con el origen común, cuyo parentesco

⁴ No tocamos aquí la cuestión de actuales diferencias del uso de estas denominaciones porque Aldrete no toca este aspecto.

determina sus paralelismos. De ese modo se crea la base conceptual y terminológica para la noción de las lenguas romances, o románicas (grupo de lenguas, descendientes del latín).

En el tratado de Aldrete el concepto de las lenguas románicas parece ya formado, revelándolo el título de un capítulo: “Muestraffe, que la lengua Latina no està del todo en nuestro Romance destruida” (Aldrete 1606: 186), que enfatiza el parentesco de “nuestro romance”, o castellano, con el latín. La descripción refleja la proximidad sistémica del español, el italiano y el francés, explicada por la descendencia del latín (número de nombres, expresión de los significados de casos, similitud de los sistemas verbales románicos y el latino) al tiempo que el lingüista marca ciertas distinciones fonéticas, gramaticales y léxicas entre tres lenguas románicas:

como las mismas gentes fueron las que vinieron a Italia, Francia, i España, allí casi igual introduxeron la gramatica, que tiene mui poca diferencia en todas tres prouincias, de manera que no es fola i particular de España, porque generalmente hablando es vna. Los nombres en todas tres lenguas tienen folas dos terminaciones vna de singular, i otra de plural, los casos se distinguen por particulas, o preposiciones, que les añaden. Los verbos en sus conjugaciones imitan mucho las Latinas. Lo que mas distingue estas tres lenguas, que de la copia, i abudancia de la Latina, vna tomo vnos vocablos, i otra otros, vnos en vna significacion, i otros en otra, vnos admite por metafora, otros por traslacion, lo qual no siguió la otra, vna recibio vocablos de los que tenían aquellas gentes, otra no. De los verbos hicieron nombres nuevos, i de las particulas, i otras dicciones compusieron nuevos verbos, vna en la pronouciacion quitò letras, otra las añadió, vna las mudò, otra las conseruò, vna hizo lo que era breue largo, otra al conrario de lo largo breue. Finalmente como los caminos para diuidirse, i apartarse son muchos, allí los vuo para diferenciarfe estas lenguas, pero en todas

se reconoce el origen de donde deciden, mas o menos manifiesto, segun le corresponde mas, o menos le parece (Aldrete 1606: 189-190).

El lingüista español se ocupa del problema importante para la filología románica: de qué latín provienen las lenguas romances, considerando su fuente el lenguaje coloquial, el registro vulgar de la gente sencilla, o sea el latín vulgar, negando la influencia del latín literario en las condiciones del declive de la educación en la época. El autor caracteriza el latín medieval.

se iua perdiendo la lengua Latina, i començaua el Romance, teniendo su principio en la gente popular, i ordinaria, de donde cundio, i se estendio por todos. Lo qual fue mui apressa, por auer se dexado en aquellos siglos, i casi acabado los estudios delas buenas letras, como se vee en los libros, que de aquellos tiempos tenemos. En los quales, alli en lo que se trata, como en el estilo, i modos de hablar se echa de ver con llaneza (Aldrete 1606: 158-159).

La formación de estos conceptos permite pensar que, al mismo tiempo, se está constituyendo la noción de etapas de las lenguas románicas, y el tratado lo evidencia: Aldrete presenta las siguientes etapas: 1. la romana (atendiendo también a la prerromana); 2. la de la formación del sistema lingüístico romance; 3. la de la consolidación de la lengua romance concreta. En el umbral de la segunda y la tercera etapa surge y se establece la escritura romana. Este cuadro que vemos en el modelo de la descripción de la obra de Aldrete anticipa la idea de la periodización de la historia de las lenguas románicas.

En este sentido tenemos una denominación más del tratado es *Lengua Vulgar*, que Aldrete comprende como *lengua materna* (empleando también el sinónimo *nuestra lengua*) y que el lingüista considera aplicable a cualquier lengua (latina, castellana,

griega, etc.).

La comparación entre cómo se emplean los términos *romance* y *lingua vulgar* en la obra de Aldrete con las definiciones del Diccionario RAE (1ª edición,⁵ y 23ª edición⁶) revela la proximidad del autor del inicio del siglo XVII a la comprensión actual de estos términos, haciéndonos apreciar el papel de Aldrete en la formación de la lingüística románica.

Del Origen y principio de la lengua castellana es una de las primeras descripciones históricas de una lengua concreta. Y Aldrete no sólo explicita la idea de cambio histórico, sino que pertenece a los pocos autores de la época que consideran el historicismo como característica universal de la lengua (Kossarik 2015: 189-192).

La lengua vulgar naturalmēte con el tiempo se envejece, i muda, i en ciento o docientos años se trueca de manera, que muchas palauras della no se entienden, como si fueran vocablos de lengua peregrina, ou estrangera (Aldrete 1606: 176). De la lengua Francefa, i mas a la larga de la Tudefca lo prueua bien Iufto Lipfio [...]. Efto mismo experimentamos en nueftra lengua cada dia, i lo vemos en los libros, que de cien años atras se escriuieron, que mientras mas antiguos parecen, quando se leen, de otra lengua. Muchos de los vocablos no entendemos con propiedad lo que fignifican, fino por lo que precede, o se figue venimos en algun conocimiento dellos. Los modos de decir, el estilo es otro, del que oi se vfa, i aun los tiempos de los verbos son algunos diferentes. [...]

⁵ Romance s.m. Nuestro idioma o lengua vulgar. Llámase así por tener su origen en los romanos. Latín. *Lingua Vernacula*.

⁶ Del lat. *Romanice* 'en el idioma de los romanos'.

1. adj. Perteneciente o relativo a las lenguas romances. Léxico romance.
2. m. Lengua derivada del latín, como el español, el catalán, el gallego, el italiano, el francés etc.
3. m. La lengua española, en oposición al latín o a otras lenguas no romances.

Para muestra desto en nuestra lengua Castellana pondre algunos pocos de muchos, que pudiera, sacados del Fuero Juzgo, de las Partidas, Historia del Rei Don Alonfo, i del Infante Don Manuel (Aldrete 1606: 178).

Un rasgo innovador del tratado histórico español es que, además de manifestar el parentesco de la lengua materna con el latín, el autor se aproxima a la idea de la descripción comparativa de lenguas románicas a nivel gramatical, destacando la especial importancia de la gramática para la lengua: “qualquiera lengua tiene dos partes principales [...] los vocablos, i la Gramatica, aquellos son como la materia, i esta como la forma” (Aldrete 1606: 255).

Después de demostrar el origen latino de la mayor parte del vocabulario español, con la finalidad de acentuar la proximidad del español y del italiano, y de los dos al latín, Aldrete analiza bastante consecuentemente el sistema morfológico del latín: paradigmas nominales, pronominales y verbales (el tipógrafo usa diferentes tipos de letras). La descripción revela la comprensión universalista de la categoría del caso (cf. Косарик 2013: 81-90); el autor comenta las diferencias de la categoría del número en las tres lenguas.

Auiendo visto pues como los vocablos Españoles decien de los Latinos, tambien es justo trate algo de la Gramatica. Porque la semejança, que entrefi tienen las gramatica Castellana con la Italiana, i ambas con la Latina, no se puede mejor ver, que declinãdo algunos nombres, i conjugando algun verbo de todas tres lenguas, porque por esta via se vendra en maior conocimiento lo que tienen de semejança, i en lo que se apartan, para esto puse aqui lo vno, i lo otro. Con diferentes letras. La primera es Latina, la segunda Española, la tercera italiana.

Nominatiuo Genitiuo Datiuo

Acufatiuo	Vocatiuo	Ablatiuo	
<i>Poeta,</i>	<i>Poetae,</i>	<i>poetae,</i>	<i>Poetam,</i>
ò <i>Poeta,</i>	à <i>Poeta,</i>		
el Poeta,	del Poeta	al Poeta,	el
Poeta,	ò Poeta,	del Poeta,	
il poeta,	del poeta,	al poeta,	il poeta
o poeta,	dal poeta. [...]		
<i>Ego,</i>	<i>Mei,</i>	<i>Mihi vel mi,</i>	<i>Me,</i>
<i>a Me,</i>			
io,	de Mi,	a Mi,	Me,
de Mi,			
io,	di me,	a Me,	me,
da me [...]			

affi Castellanos, como Italianos se distinguen los casos por los artículos, porque todos los casos son semejantes; lo que nos diferenciamos es en el plural, que nosotros siempre lo acabamos en S, i ellos en I. Primera conjugacion.

Indicatiuo

Prefens *Amo, amas, amat, amamus, amatis, amant.*

Amo, amas, ama, amamos, amais, aman.

Amo, ami, ama, amiamo, amate, amano. [...]

Plufquam *Amaueram, amaueras, amauerat, amaueramus, amaueratis, amauerant.*

perf. Auia amado, auias amado, auiamos amado, auiais amado, auian amado.

Haueuo amato, haueui amato, haueua amato, haueuamo amato, haueuate amato, haueuano amato (Aldrete 1606: 255-256).

Aldrete destaca que la gramática española no es “particular”, es “una” con la italiana a causa del origen simultáneo y similar en el latín: “Con que claramente se vee, que no es particular la gramatica Castellana fino vnoa con la Italiana i nacida quando ella, i como ella de vna mesma madre la lengua Latina. Pondre otro exemplo en la oracion” (Aldrete 1606: 258-259).

La proximidad de las lenguas se ilustra con textos paralelos

de una oración en latín, español (denominado aquí *romance*), italiano y también catalán y portugués. De este modo Aldrete, en su tratado histórico, compara el latín y las lenguas románicas a varios niveles: fonético, morfológico, lexical y textual.

El surgimiento de dos tendencias en la descripción de la lengua —1. comparativa (tipológica), basada en las ideas de la gramática universal, y 2. histórica, en la cual los cambios lingüísticos se comprenden como el rasgo universal de las lenguas— es una innovación importante de la lingüística renacentista (Kossarik 2017, 2018a). La unión de las dos tendencias en la obra de Aldrete, creando la base de la gramática comparativa de lenguas románicas, marca un impulso relevante para el desarrollo de la filología romance.

Sin embargo, tenemos que señalar que el filólogo español no se desentiende de la visión jerárquica de lenguas: con frecuencia compara con el latín solamente el español y el italiano, esporádicamente se dirige al francés y no da información de otros romances, solo mencionadas en el tratado.

Según Aldrete, son muy fuertes los vínculos entre la lengua y su escritura: “Recibiendo vna nacion otra lengua, con ella viene, que admita juntamente la letra con que se escriue, i se pierde el lenguaje, pierde tambien la forma de la letra, con que lo escriuia” (Aldrete 1606: 241), el desaparecimiento de la escritura pudiendo explicarse no más que con el desaparecimiento de la lengua. A Aldrete le interesan la grafía, las particularidades de los alfabetos latino y griego, sus grafemas y la fonética romance (Aldrete 1606: 241-244).

El filólogo español ve en los textos testigos de las situaciones lingüísticas, del estado de la lengua. Presenta en su tratado ejemplos de la epigrafía prerromana, de los principios de la historia del castellano. Un texto de la epigrafía latina refleja la situación de bilingüismo de la época de la romanización (Aldrete

1606: 93). Aldrete aprecia textos latinos de la época visigótica como la única fuente de información sobre los cambios que se dan en la lengua en ese período: “en los quales hallamos con claridad los indicios, i muestras de la lengua, que se vfaua Latina corrompida, qual oi la ufamos, i della no se hallan rastros mas antiguos” (Aldrete 1606: 154). Expone textos paralelos (latino, romance) de un epitafio del siglo XIII: “en la capilla Real de Seuilla al Santo Rei Don Fernando” (Aldrete 1606: 183-184); cita de *Siete Partidas* (Aldrete 1606: 186). Interesa la tentativa del autor de recurrir a los datos de un acontecimiento histórico, a los datos de un monumento epigráfico para la atribución cronológica de hechos de la historia de la lengua (Aldrete 1606: 342, 345).

La obra de Aldrete revela su profundo conocimiento de la tradición precedente. Se dirige a un círculo muy amplio de filósofos, escritores, poetas, historiadores, Padres de la Iglesia, teólogos, retóricos, gramáticos y lexicógrafos clásicos, medievales, renacentistas, ofrece muchas citas, menciona a más de 100 autores con escrupulosas referencias en los márgenes del tratado.

Un aspecto todavía más importante para la formación de la filología científica es la atención a la problemática sociolingüística. Aldrete presta atención a la variación territorial, social y funcional de la lengua española. Escribe sobre el habla ejemplar de la corte y de la universidad, que difieren de los dialectos, alude a zonas dialectales, resalta diferencias entre el habla rural, el habla oral y la escrita.

De los diuerfos modos de hablar, que son particulares en la lengua
Castellana

[...] estos [dialectos] [...] consisten en vna cierta propiedad en el hablar, [...] i admitido por los, que hablan bien en ella, o por lo menos al vfo de la tierra, aunque no sea el mas elegante. Por lo qual los de vna misma prouincia, hablando vna misma lengua, siendo de

diferentes partes, se conocen, i distinguen entre sí por los varios modos de dezir, con que se habla diuersamente en cada lugar, bien que la lengua sea toda vna. [...] estos modos de hablar son diuersos en vna misma conforme la variedad, i diversidad de los lugares; i tambien consta que son muy accidentales en la lengua, la qual no depende dellos. Algunos de estos son mas uniuersales, porque generalmente han sido admitidos por su buen agrado [...] i con el uso se hacen propios, porque se dicen con vocablo, i gramatica de nuestra lengua [...]. Los que andan en la Corte, i estudian en uniuersidades tienen desto gran experiencia, porque concurriendo a estas partes mucha gente de diuersas partes, i que habla vna misma lengua Castellana, en poco tiempo con alguna conuertencia se conoce, qual es de Castilla la vieja, qual de la Nueva, quien es de Estramadura, quien de Andalucia, i el tiempo que a que reside en la corte, o uniuersidad, por solo el modo de hablar. [...] la gente de la ciudad se diferencia de la del campo, pero aun entre los mismos de la ciudad [...], i entre los del campo, se conoce qual es de vn barrio, i qual de otro, qual de la Campiña, i qual de la Sierra. Por que allí como es grande la variedad, que ai en las condiciones de los hombres [...] así tambien en la variedad de la lengua, que con ser una misma, por ella como por la vista se conoce quien habla, o cuios son los escritos, que se leen (Aldrete 1606: 190–192).

Aldrete incluye en el tratado dedicado a la historia de la lengua la problemática ligada a las lenguas iberorrománicas de fuera de España, principalmente la difusión del español en América, trazando paralelos con la romanización de la época de Roma.

Crecio con esto la lengua Latina en las prouincias, si bien notan pura i elegante como en Roma, donde ella era natural [...]. Lo mismo sucede oi en el Romance, que sin duda se da mejor a los de Toledo, que a los de otras partes, i mucho menos fuera de España, Pues ya si es aprendido por arte, sin tener trato con Español, de todo punto parece otro lenguaje (Aldrete 1606: 56).

Conclusión

El análisis del tratado *Del Origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España* de B. de Aldrete permite marcar unas importantes características de este monumento lingüístico.

1. La exposición de la historia del español está estrechamente relacionada con la historia del país y con la del pueblo. El autor presta una grande atención a la historia externa, especialmente a su etapa inicial. En todas las etapas se tocan elementos significativos para la situación sociolingüística. Aldrete explicita la idea de cambios en la lengua, viendo su causa principal en contactos lingüísticos. El autor se aproxima a la idea de la periodización de la historia de la lengua.

2. Tras exhibir la historia externa, Aldrete pasa a la historia interna. En la descripción de la fonética el autor del tratado sigue a los lingüistas del Renacimiento, que anticipan la fonética histórica, revelando procesos fonéticos regulares, comparando la fonética de las lenguas románicas, unidas por el origen latino común. El lingüista español compara unos cambios comunes en la morfología nominal y verbal de lenguas románicas. Aldrete atiende a las fuentes del léxico español, pero aún no consigue aproximarse a los principios de la etimología científica.

3. El autor de la obra dedicada a la historia del español, una lengua románica concreta, coloca su historia en un amplio contexto románico. Considera la historicidad como un rasgo lingüístico universal. En el tratado se ensaya un modelo de la descripción de las lenguas románicas, combinando las actitudes histórica y tipológica. Así se traza la base de la gramática comparativa de las lenguas románicas, marcando un punto de partida para la formación de la lingüística románica moderna.

4. El tratado testimonia el proceso de creación de los conceptos

lenguas románicas y romanización; Aldrete explicita la comprensión de estos fenómenos, atiende a los aspectos sociolingüísticos del latín e indica de que tipo de latín provienen los romances, muestra el significado de los primeros siglos después de la caída del Imperio Romano para la formación de las lenguas románicas, .

5. La profunda obra de Aldrete contiene una vasta “constituyente filológica” —profundo conocimiento e interés por la escritura, la tradición textual. Es notoria la atención del autor a referencias y a correctas citas de numerosas fuentes.

De este modo, el tratado de Aldrete hace mucho para elaborar el modelo moderno de la descripción histórica de la lengua y contribuye al máximo a la formación de la filología románica como ciencia madura, siendo *de facto* la primera obra que abarca toda su problemática.

Para el historiógrafo parece muy importante la unión, en un texto del inicio del siglo XVII, de la problemática de diacronía, sincronía, variación lingüística, cuya conexión inseparable constituye la base de la lingüística coseriana.

REFERENCIAS

- ALDRETE, B. J. DE (1606): *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España. Por el doctor Bernardo Aldrete*, Roma, Carlo Wilietto.
- ALONSO, A. (1938): *Castellano, Español, idioma nacional*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- ALONSO, A. (1968): *Castellano, español, idioma nacional: historia espiritual de tres nombres*, Buenos Aires, Losada.
- BAHNER, W. (1966): *La lingüística española del Siglo de Oro*, Madrid, Editorial Ciencia Nueva.
- BINOTTI, L. (1992): “La teoría del "castellano primitivo": el método comparativo a partir de un mito”, *Romance Notes*,

32(3), pp. 221-230.

- BINOTTI, L. (1995): *La teoría del “Castellano primitivo”: Nacionalismo y reflexión lingüística en el Renacimiento español*, Münster, Nodus.
- BINOTTI, L. (2000): “La lengua compañera del imperio”. Observaciones sobre el desarrollo de un discurso de colonialismo lingüístico en el Renacimiento español’, *Las gramáticas misioneras de tradición hispánica (siglos XVI–XVII)*. Ed. O. Zwartjes, Atlanta, Rodopi, pp. 259–87.
- COSERIU, E. (1971): “Zur Sprachtheorie von Juan Luis Vives”, *Sonderbruck aus der Festschrift zum 65. Geburtstag von Walter Mönch*. Hedelberg, Kerle Verlag, pp. 234-255.
- COSERIU, E. (1975): “‘Taal en functionaliteit’ bei Fernão de Oliveira”. *Ut videam. Contributions to an Understanding of Linguistics: for Pieter Verburg on the Occasion of his 70th Birthday*, Lisse, Peter de Ridder, pp. 67-90.
- COSERIU, E. (1981): “La socio- y la etnolingüística. Sus fundamentos y sus tareas”, in *Anuario de Letras*, vol. 19, pp. 5-30.
- FOURNIER, N., COLOMBAT, B. (2007): “De grammatica gallica à grammaire française: une nouvelle dénomination pour une nouvelle discipline?” *Le Français pré classique*, vol. 10, 1500 – 1650. Paris, Champion, pp. 145-167. URL: [https://halshs.archives-ouvertes.fr/file/index/docid/413293/filename/DE GRAMMATICA GALLICA.pdf](https://halshs.archives-ouvertes.fr/file/index/docid/413293/filename/DE_GRAMMATICA_GALLICA.pdf). Access date: 05.07.2021.
- GAUGER, H.M. (1986): “La conciencia lingüística en el Siglo de Oro”, in *AIH - Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlagsgesellschaft. URL: https://cvc.cervantes.es/Literatura/aih/pdf/09/aih_09_1_00_6.pdf (Access date 02.07.2021).

- GUIARTE, G.L. (1984): “La Dimensión Imperial Del Español En La Obra De Aldrete 1606: Sobre La Aparición Del Español De América En La Lingüística Hispánica”, in *Historiographia linguistica*. 1-2 (11), pp. 129-187.
- KOSARIK, M.A. (2013): *Opisanie jazykovej systémy v ranných lingvistických pamiatkach Portugalii. Tom I. Fonetika. Morfémika. Morfológia imenných častí reči. [Description of language system in early Portuguese linguistic treatises. Vol. I. Phonetics. Morphemics. Morphology of nominal parts of speech]*, Moscow, MAKS Press. (In Russian).
- KOSARIK, M.A. (2020): “Problematika obščego jazыkoznanija v traktate 1606 g. o proiskhozhenii ispanskogo jazыka B. de Al'drete – iz istorii lingvističeskikh idei” [“General linguistic issues in B. de Aldrete’s treatise on the origins of Spanish (1616): from the history of linguistic thought”]. *Vestnik Tomskogo gosudarstvennogo pedagogičeskogo universiteta [Tomsk State Pedagogical University Bulletin]*, vol. 5, no. 211, pp. 133-141. (In Russian).
- KOSSARIK, M. (2003): “Monumentos lingüísticos portugueses dos séculos XVI e XVII”, *Confluência. Revista do Instituto da Língua Portuguesa*, no. 25, pp. 93-174.
- KOSSARIK, M. (2017): “Concepciones pre-coserianas en los monumentos lingüísticos portugueses de los siglos XVI y XVII”, *Kompetenz-Funktion-Variation: Linguística Coseriana V*. Ed. Th. Stehl, G. Hassler. Frankfurt am Main, Peter Lang, pp. 351-367.
- KOSSARIK, M. (2018a): “Amplificação dos fins da descrição da língua como fator da evolução do cânone gramatical (do cânone único à diversificação de tipos da descrição gramatical – obras portuguesas dos séculos XVI e XVII)”. *Atti del XXVIII Congresso internazionale di linguistica e*

- filologia romanza (Roma, 18-23 luglio 2016)*. — Vol. 2. Strasbourg, Éditions de linguistique et de philologie, pp. 1672–1682.
- KOSSARIK, M. (2018b): “Problemática lexicológica em gramáticas, tratados e diálogos da língua dos séculos XVI e XVII”, *Confluência. Revista do Instituto da Língua Portuguesa*, no. 55, pp. 246-283. DOI: 10.18364/rc.v0i55
- KOSSARIK, M.A. (2015): “Universalização de conceitos linguísticos como etapa da consolidação da ciência – contribuição dos filólogos portugueses”, *CONFLUÊNCIA Revista do Instituto da Língua Portuguesa*, no. 49, pp. 162–200. DOI: 10.18364/rc.v1i49.97
- KUKENHEIM, L. (1932): *Contributions a l’histoire de la grammaire italienne, espagnole et francaise a l’epoque de la Renaissance*, Amsterdam, Antwerpen De Vries.
- LAPESA, R. (1981): *Historia de la lengua española*, Madrid, Editorial Gredos.
- LEMSO, R. D. (1995): “Topónimos hebreos y memoria de la España judía en el Siglo de Oro”, *Criticón*, vol. 65, pp. 31-53.
- LLEDÓ-GUILLEM, V. (2015): “La obra de Bernardo de Aldrete en el contexto catalanohablante: imperialismo frente a nacionalismo lingüístico”, *Hispanic Research Journal*, vol. 16, no. 3, pp. 191-207.
- MIKHAILOVA, E.N. (2019): “Dva vzgliada na problemu iazyka: Zhak Diubua (1531) i Sharl’ de Bovel’ (1533) [“Two views on the problem of language: Jacques Dubois (1531) and Charles de Bovelles (1533)”]. *Etapy razvitiia romanskikh iazykov: ot iazyka zhivogo obshcheniia k natsional’nomu iazyku. Mezhvuzovskii sbornik nauchnykh nrudov [Stages of development of Romance languages: from language of everyday communication to national*

- language. Intercollegiate collection of scientific papers*], Moscow, MGOU, pp. 138-145. (In Russian).
- NEGRE, C. (2016): “José Del Valle: A political history of Spanish. The making of a language”, *International Journal of the Sociology of Language*, no. 239, pp. 235-260.
- NIETO JIMÉNEZ, L. (1995): “La política lingüística en el renacimiento español”, *Letras*, n.º. 31-32, pp. 5-29.
- RIDRUEJO, E. (1992): *Los tratados de historia del español bajo el reinado de Carlos IV: las obras de Vargas Ponce y Martínez Marina* URL: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcast809> (Access date 08.08.2020).
- WARD, M. T. (1993): “Bernardo de Aldrete and Celso Cittadini: shared sophistication in Renaissance linguistic investigation”, *Hispanic Review*, 61, fasc. 1, pp. 65-85.
- WOOLARD, K.A. (2002): “Bernardo de Aldrete and the Morisco problem. A study in early modern Spanish language ideology”, *Comparative Studies in Society and History*, no. 44(3), pp. 446-480.
- WOOLARD, K.A. (2003): “Bernardo de Aldrete, humanist and laminario”, *Al-Qantara*, vol. 24, no. 2, pp. 449-476.
- ZHOLUDEVA, L.I. (2016): “Istoriia ital’ianskogo iazyka: vzgliad iz XVI veka” [“History of the Italian Language: a Glance from the 16th century”], *Stephanos*, no. 5 (19), pp. 67–75. URL: http://stephanos.ru/izd/2016/2016_19-05.pdf . (Access date: 5.11.2020). (In Russian).
- MOLINA REDONDO, J.A. DE. (1968): “Ideas linguisticas de Bernardo de Aldrete”, *Revista de Filología Española*, vol.51, pp. 183-207.